

**INFORME DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN
PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA 2017-2018**

Edición: octubre, 2020

**ANEXO 2
Articulación del Plan de Acción 2017-2018**

OBJETIVOS	ACCIONES	FALLOS DEL MERCADO	Responsable 1	Responsable 2	Responsable 3	Responsable 4	SEC	P. Instrumentos	Cumplimiento
1. Medidas de apoyo de carácter general, para todo tipo de empresas	1.1 Diagnosticar mejor las necesidades de las empresas y elaborar programas que les permitan abordar la actividad exportadora de forma más regular	Información limitada y asimétrica sobre beneficios y potencial de internacionalización	ICEX				Si	Si	Si
1. Medidas de apoyo de carácter general, para todo tipo de empresas	1.2 Potenciar el programa ICEX NEXT de iniciación y del servicio de asesores en destino	Información: coste elevado y características de bien público	ICEX				Si	Si	No evaluable
1. Medidas de apoyo de carácter general, para todo tipo de empresas	1.3 Promover programas de iniciación por parte de otras entidades como Cámaras de Comercio y Comunidades Autónomas	Información: coste elevado y características de bien público	DDTT y DDPP	Cámara de España				Si	Si
1. Medidas de apoyo de carácter general, para todo tipo de empresas	1.4 Actualizar el catálogo de servicios personalizados que se ofrecen a través de la Red de Oficinas Económicas y Comerciales	Información: coste elevado y características de bien público	ICEX				Si	Si	Si
1. Medidas de apoyo de carácter general, para todo tipo de empresas	1.5 Reforzar las actividades en materia de información en particular del servicio gratuito de VENTANA GLOBAL como vía de acceso a la información para internacionalización	Información: coste elevado y características de bien público	ICEX				Si	Si	Si
1. Medidas de apoyo de carácter general, para todo tipo de empresas	1.6 Refuerzo del programa ICEX CAPACITA de capacitación empresarial en sectores y mercados, atendiendo a las necesidades reveladas por las empresas	Externalidades de la inversión en formación	ICEX				Si	Si	Si
1. Medidas de apoyo de carácter general, para todo tipo de empresas	1.7 Promoción de la colaboración entre las DDTT y las Cámaras de comercio de España, así como con los Organismos de Promoción Comercial de las CCAA	Externalidades positivas asociadas a la cooperación en la intervención pública	ICEX	DDTT y DDPP			Si	Si	No evaluable
1. Medidas de apoyo de carácter general, para todo tipo de empresas	1.8 Organización de encuentros empresariales con ocasión de los viajes y visitas de Estado o de Gobierno de España al exterior, o de mandatarios de países extranjeros a España.	Externalidades asociadas a redes sociales, de intermediación y a la cooperación	ICEX	DGCOMINVER			Si	Si	Si
1. Medidas de apoyo de carácter general, para todo tipo de empresas	1.9 Incrementar la colaboración con el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación para la agilización de la concesión de visados Schengen para personas de negocios extranjeras	Barreras por intervención pública	MAEUEC	DGCOMINVER			Si	No	No evaluable

OBJETIVOS	ACCIONES	FALLOS DEL MERCADO	Responsable 1	Responsable 2	Responsable 3	Responsable 4	SEC	P. Instrumentos	Cumplimiento
2. Medidas basadas en el diseño de una oferta de instrumentos de apoyo a la internacionalización, en función de cada tipo de empresa y de sus necesidades específicas	2.1 Diversificación de instrumentos para que se ajusten a especificidades de la oferta española y a la demanda internacional	Información: coste elevado y características de bien público	ICEX				Si	Si	Si
2. Medidas basadas en el diseño de una oferta de instrumentos de apoyo a la internacionalización, en función de cada tipo de empresa y de sus necesidades específicas	2.2 Identificación de necesidades de información en nuevos sectores (economía digital, biotecnología, nanotecnología...) y para nuevos perfiles empresariales ("startups y empresas "born global")	Externalidades positivas asociadas al emprendimiento e innovación	ICEX				Si	Si	No evaluable
2. Medidas basadas en el diseño de una oferta de instrumentos de apoyo a la internacionalización, en función de cada tipo de empresa y de sus necesidades específicas	2.3 Promoción uso de herramientas de analítica web y Big Data para aportar mejor información sobre oportunidades de negocio	Información: coste elevado y características de bien público	ICEX				Si	Si	No evaluable
2. Medidas basadas en el diseño de una oferta de instrumentos de apoyo a la internacionalización, en función de cada tipo de empresa y de sus necesidades específicas	2.4 Ofrecer a clientes extranjeros una batería completa de productos y servicios de origen español, para satisfacer diferentes necesidades a lo largo de la cadena de valor, superando el estricto marco sectorial	Externalidades asociadas a redes sociales, de intermediación y a cooperación	ICEX				Si	Si	Si
3. Medidas encaminadas a diversificar y consolidar mercados	3.1 Elaboración de la estrategia PASE, que permitirá concentrar los esfuerzos en determinados países y sectores.	Información: coste elevado y características de bien público	SG Estrategia	DGCOMINVER	ICEX		Si	Si	Si
3. Medidas encaminadas a diversificar y consolidar mercados	3.2 Refuerzo presencia de empresas españolas en los principales certámenes internacionales. Empresas españolas (únicas) participantes en Ferias organizadas por ICEX (FPO y EESP)	Externalidades asociadas a redes sociales, de intermediación y a cooperación	ICEX				Si	Si	No evaluable
3. Medidas encaminadas a diversificar y consolidar mercados	3.3 Implantación programa IMPACT+ de acompañamiento a empresas en nuevos mercados	Información: coste elevado y características de bien público	ICEX				Si	Si	Si
4. Medidas encaminadas a asegurar el apoyo financiero en las operaciones de internacionalización	4.1 Promoción con cargo al FIEM de actuaciones conjuntas con el Grupo BEI a través de un esquema de garantías compartidas	Imperfecciones de los mercados financieros y de seguros	DGCOMINVER	SGFFI			Si	Si	No
4. Medidas encaminadas a asegurar el apoyo financiero en las operaciones de internacionalización	4.2 Mejora del servicio ofrecido por CECSE para adaptar más sus productos a las necesidades de la empresa española	Imperfecciones de los mercados financieros y de seguros	CECSE				Si	Si	Si

OBJETIVOS	ACCIONES	FALLOS DEL MERCADO	Responsable 1	Responsable 2	Responsable 3	Responsable 4	SEC	P. Instrumentos	Cumplimiento
4. Medidas encaminadas a asegurar el apoyo financiero en las operaciones de internacionalización	4.3 Adecuación cartera CESCE hacia estructura equilibrada y diversificada para ofrecer mayor volumen de financiación en aquellos mercados más demandados.	Imperfecciones de los mercados financieros y de seguros	CESCE				Si	Si	Sin información
4. Medidas encaminadas a asegurar el apoyo financiero en las operaciones de internacionalización	4.4 Promoción de la creación de instrumentos de apoyo a financiación empresarial, tanto bancarios como de capital riesgo, para facilitar internacionalización y crecimiento empresarial de manera complementaria a los instrumentos financieros de apoyo a la internacionalización ya existentes	Imperfecciones de los mercados financieros y de seguros	SGFFI				Si	No	No
4. Medidas encaminadas a asegurar el apoyo financiero en las operaciones de internacionalización	4.5 Refuerzo de la financiación directa de proyectos en el exterior por COFIDES ("Project Finance" o asimiladas)	Imperfecciones de los mercados financieros y de seguros	COFIDES				Si	Si	Si
4. Medidas encaminadas a asegurar el apoyo financiero en las operaciones de internacionalización	4.6 Diseño de productos de estructura compleja y con componente de co-inversión, garantizando adicionalidad	Imperfecciones de los mercados financieros y de seguros	COFIDES				Si	Si	Si
4. Medidas encaminadas a asegurar el apoyo financiero en las operaciones de internacionalización	4.7 Desarrollo de un programa de comunicación del instrumento FIEM, elaborando folletos informativos en diferentes idiomas, impulsando su presencia y participación en foros internacionales, así como mejorando la accesibilidad y el contenido divulgativo de su página web	Imperfecciones de los mercados financieros y de seguros	SGFFI	DGCOMINVER			Si	Si	Si
4. Medidas encaminadas a asegurar el apoyo financiero en las operaciones de internacionalización	4.8 Homogenización al máximo posible los requisitos de los distintos instrumentos de financiación o cobertura por cuenta del Estado, propiciando una mayor simplificación administrativa para la internacionalización de la empresa española	Imperfecciones de los mercados financieros y de seguros	SGFFI	COFIDES	CESCE	ICO	Si	Si	Si
4. Medidas encaminadas a asegurar el apoyo financiero en las operaciones de internacionalización	4.9 Creación de un Grupo de Trabajo de Instrumentos Financieros Oficiales de Apoyo a la Internacionalización, liderado por la Secretaría de Estado de Comercio, de acuerdo a lo establecido en el artículo 55.2 de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre	Imperfecciones de los mercados financieros y de seguros	SGFFI				Si	No	No

OBJETIVOS	ACCIONES	FALLOS DEL MERCADO	Responsable 1	Responsable 2	Responsable 3	Responsable 4	SEC	P. Instrumentos	Cumplimiento
4. Medidas encaminadas a asegurar el apoyo financiero en las operaciones de internacionalización	4.10 Refuerzo del asesoramiento financiero a la empresa española, a través de los servicios de asesoramiento financiero (servicios AFIN) del ICEX, adaptados a sus necesidades en cada mercado y que cubrirán tanto los instrumentos con apoyo oficial como otros mecanismos de financiación en el ámbito privado	Información: coste elevado y características de bien público	ICEX				Si	Si	Si
4. Medidas encaminadas a asegurar el apoyo financiero en las operaciones de internacionalización	4.11 Organización de seminarios y talleres en colaboración con las Direcciones Territoriales y Provinciales de Comercio y con determinadas OFECOMES, para promover difusión de instrumentos financieros de apoyo oficial en actos organizados por la Secretaría de Estado de Comercio	Información: coste elevado y características de bien público	SGFFI	DDTT y DDPP	OFECOME		Si	Si	Si
5. Medidas que buscan incorporar las mejores prácticas en materia de RSC internacional y contribuir al cumplimiento de los ODS	5.1 Difusión de las directrices de la OCDE para empresas multinacionales y otra información relacionada	Información: coste elevado y características de bien público	SG Inversiones				Si	No	Si
5. Medidas que buscan incorporar las mejores prácticas en materia de RSC internacional y contribuir al cumplimiento de los ODS	5.2 Se potenciará la actividad del Punto Nacional de Contacto (PNC) adscrito a la Secretaría de Estado de Comercio cuya finalidad es la promoción, divulgación y efectivo cumplimiento de las Directrices de la OCDE para el buen gobierno de las empresas multinacionales. La red de Ofecomeres cooperará en la difusión entre las empresas españolas de estas buenas prácticas como colaboradora de la actuación del PNC	Externalidades positivas de la internacionalización	SG Inversiones	OFECOME			Si	Si	Si
5. Medidas que buscan incorporar las mejores prácticas en materia de RSC internacional y contribuir al cumplimiento de los ODS	5.3 La Secretaría de Estado de Comercio contribuirá al compromiso de la Agenda 2030 para cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Desde ICEX, en colaboración con la AECID, se ofrecerá a la empresa capacitación especializada en materia de sostenibilidad de sus proyectos internacionales	Externalidades positivas de la internacionalización	ICEX	AECID			Si	Si	Si

OBJETIVOS	ACCIONES	FALLOS DEL MERCADO	Responsable 1	Responsable 2	Responsable 3	Responsable 4	SEC	P. Instrumentos	Cumplimiento
6. Medidas dirigidas específicamente a Start Ups	6.1 Misiones directas e inversas específicas dirigidas a startups de manera que puedan contactar con los principales agentes de un determinado subsector y participar en actividades promocionales en destino 6.2 Misiones directas e inversas conjuntas en las que las startups que reúnan una serie de condiciones vayan de la mano de empresas con las que ya hayan puesto en marcha acuerdos de colaboración	Externalidades positivas asociadas al emprendimiento e innovación	ICEX				Si	Si	Si
6. Medidas dirigidas específicamente a Start Ups		Externalidades positivas asociadas al emprendimiento e innovación	ICEX				Si	Si	No
7. Medidas dirigidas específicamente a PYMES	7.1 Se reforzará el programa ICEX Dinamiza, desarrollado a través de las Direcciones Territoriales y Provinciales de Comercio, que sensibiliza a las PYME sobre la importancia de la internacionalización	Información limitada y asimétrica sobre beneficios y potencial de internacionalización	ICEX	DDTT y DDPP			Si	Si	Si
7. Medidas dirigidas específicamente a PYMES	7.2 Impulso de la nueva Línea de Pequeños Proyectos con cargo al FIEM, para operaciones que no excedan de 3 millones de euros. Orientada a proyectos de internacionalización de PYMES para agilizar la tramitación y hacer más atractivo el instrumento para este tipo de empresas. Asimismo, esta línea permite financiar operaciones de inversión y de implantación de PYMES en el extranjero que no superen ese umbral	Imperfecciones de los mercados financieros y de seguros	SGFFI				Si	Si	Si
7. Medidas dirigidas específicamente a PYMES	7.3 Refuerzo de la especialización de las Direcciones Territoriales y Provinciales de Comercio en financiación de la internacionalización e impulso de un sistema de trabajo centrado en la identificación de proyectos que puedan resultar de interés para empresas españolas, en especial de las PYMES, prestando especial atención a los proyectos susceptibles de internacionalización liderados por mujeres.	Información limitada y asimétrica sobre beneficios y potencial de internacionalización	SGFFI	DDTT y DDPP			Si	Si	No evaluable
7. Medidas dirigidas específicamente a PYMES	7.4 Impulso por parte de CECSE a la difusión de sus productos para darlos a conocer, en particular entre las PYME	Imperfecciones de los mercados financieros y de seguros	CECSE				Si	Si	Si

OBJETIVOS	ACCIONES	FALLOS DEL MERCADO	Responsable 1	Responsable 2	Responsable 3	Responsable 4	SEC	P. Instrumentos	Cumplimiento
7. Medidas dirigidas específicamente a PYMES	7.5 En estudio por parte de CESE, la creación de una línea de riesgo deudor extranjero en operaciones de pequeño importe, con la que se procurará flexibilizar los criterios habituales de suscripción de riesgos y aportación de información financiera	Imperfecciones de los mercados financieros y de seguros	CESE				Si	Si	Si
7. Medidas dirigidas específicamente a PYMES	7.6 Creación de un producto de capital y cuasicapital orientado a las PYME, que les ofrezca incentivos para que apuesten por un crecimiento en su tamaño basado en la actividad internacional	Imperfecciones de los mercados financieros y de seguros	COFIDES				Si	Si	Si
7. Medidas dirigidas específicamente a PYMES	7.7 Ofrecer a las entidades financieras incentivos para que recurran a la utilización del Convenio de Ajuste Recíproco de Intereses (CARI) en proyectos de pequeño importe, particularmente en operaciones de internacionalización de PYMES	Imperfecciones de los mercados financieros y de seguros	SGFFI				Si	No	Si
7. Medidas dirigidas específicamente a PYMES	7.8 ENISA (Empresa Nacional de Innovación) continuará apoyando proyectos de emprendimiento en su fase inicial, a través de dos líneas de financiación específicas: Jóvenes Emprendedores y Emprendedores. También va a continuar ofreciendo la línea Competitividad para facilitar el acceso al crédito a empresas más maduras	Imperfecciones de los mercados financieros y de seguros	ENISA				No	No	No evaluable
7. Medidas dirigidas específicamente a PYMES	7.9 Impulso de la línea de financiación para las PYME del sector cultural y creativo firmada entre CERSA (Compañía Española de Reafianzamiento) y el FEI (Fondo Europeo de Inversiones) para facilitar el acceso a la financiación de las empresas del sector de las Industrias Culturales y Creativas	Imperfecciones de los mercados financieros y de seguros	CERSA				No	No	Si
7. Medidas dirigidas específicamente a PYMES	7.10 Fomentar la cooperación entre PYMES para abordar mercados internacionales, buscando fórmulas de agrupamiento flexibles y efectivas, que favorezcan el ahorro de costes, la movilidad geográfica y la flexibilidad contractual del modelo asociativo	Externalidades asociadas a redes sociales, de intermediación y a la cooperación	DG Industria y Pyme	ICEX			Si	Si	Si

OBJETIVOS	ACCIONES	FALLOS DEL MERCADO	Responsable 1	Responsable 2	Responsable 3	Responsable 4	SEC	P. Instrumentos	Cumplimiento
7. Medidas dirigidas específicamente a PYMES	7.11 Impulsar el criterio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres como factor valorable para acceder a las ayudas/préstamos concedidos por la AGE en materia de internacionalización. Se promueve así el acceso a la internacionalización de empresas lideradas por mujeres, atendiendo a la propuesta del Instituto para la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	Externalidades positivas de la internacionalización	MPRI				No	No	Si
8. Medidas dirigidas a empresas de tamaño medio	8.1 Refuerzo de la participación de ICEX en el programa Cre100do (que agrupa a 100 de las 3.000 empresas españolas de tamaño medio y vocación de crecimiento), a fin de identificar posibles barreras a ese crecimiento, así como instrumentos que puedan serles de utilidad para alcanzar ese objetivo	Información limitada y asimétrica sobre beneficios y potencial de internacionalización	ICEX				Si	Si	Si
8. Medidas dirigidas a empresas de tamaño medio	8.2 ICEX pondrá en marcha mecanismos que permitan identificar las posibles causas de la interrupción de la exportación de empresas de tamaño mediano	Información limitada y asimétrica sobre beneficios y potencial de internacionalización	ICEX				Si	Si	No evaluable
8. Medidas dirigidas a empresas de tamaño medio	8.3 ICEX trabajará en la identificación de midcaps con potencial para la internacionalización, haciendo una evaluación ex ante de sus necesidades y diseñando medidas adecuadas a las mismas	Información limitada y asimétrica sobre beneficios y potencial de internacionalización	ICEX				Si	Si	No evaluable
8. Medidas dirigidas a empresas de tamaño medio	8.4 Creación por parte de COFIDES de un producto de capital y cuasicapital, que ofrezca financiación de carácter participativo y a largo plazo a empresas de mediana capitalización	Imperfecciones de los mercados financieros y de seguros	COFIDES				Si	Si	Si
9. Medidas dirigidas a grandes empresas	9.1 Refuerzo del programa ICEX Integra en la medida que afecta a las grandes empresas con capacidad de arrastre para que actúen como tractoras de PYME y punta de lanza en la apertura de nuevos mercados	Externalidades positivas de la internacionalización	ICEX				Si	Si	No evaluable

OBJETIVOS	ACCIONES	FALLOS DEL MERCADO	Responsable 1	Responsable 2	Responsable 3	Responsable 4	SEC	P. Instrumentos	Cumplimiento
9. Medidas dirigidas a grandes empresas	9.2 Impulso del programa ICEX Gran distribución, que tiene por objetivo incrementar el número de PYMES españolas incluidas en las redes de suministro de las compañías de distribución de talla mundial	Externalidades asociadas a redes sociales, de intermediación y a la cooperación	ICEX				Si	Si	No
9. Medidas dirigidas a grandes empresas	9.3 Impulso del programa ICEX Sourcing a través del cual se aporta a los operadores extranjeros información de primera mano sobre las empresas españolas y su contacto	Externalidades asociadas a redes sociales, de intermediación y a la cooperación	ICEX				Si	Si	Si
9. Medidas dirigidas a grandes empresas	9.4 Estudiar la creación de la figura del Key Account Manager para grandes empresas a partir de un determinado nivel de internacionalización.	Externalidades positivas de la internacionalización	ICEX				Si	Si	No
10. Innovación tecnológica, marca e internacionalización	10.1 La Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2013-2020 define como uno de sus ejes transversales el apoyo a la internacionalización y promoción del Liderazgo internacional del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación como factor de competitividad y diferenciación	Externalidades asociadas a la innovación, tecnología e intangibles	SE Universidades, Investigación, Desarrollo e Innovación						
10. Innovación tecnológica, marca e internacionalización	10.2 Refuerzo de la participación de la Secretaría de Estado de Universidades, Investigación, Desarrollo e Innovación en organismos e infraestructuras científicas y técnicas internacionales para facilitar a las empresas españolas concurrir a las grandes licitaciones internacionales vinculadas con el mundo científico	Externalidades asociadas a la innovación, tecnología e intangibles	SE Universidades, Investigación, Desarrollo e Innovación						
10. Innovación tecnológica, marca e internacionalización	10.3 Concesión del sello de PYME innovadora para reconocer el esfuerzo de aquellas empresas que hayan incorporado la innovación como un elemento de carácter estratégico que afecta a sus actividades de negocio y a su internacionalización	Externalidades positivas asociadas al emprendimiento e innovación	SE Universidades, Investigación, Desarrollo e Innovación						
10. Innovación tecnológica, marca e internacionalización	10.4 Incrementar la cooperación internacional en I+D+I con los actores más innovadores de otros países	Externalidades asociadas a la innovación, tecnología e intangibles	CDTI				No	No	Si

OBJETIVOS	ACCIONES	FALLOS DEL MERCADO	Responsable 1	Responsable 2	Responsable 3	Responsable 4	SEC	P. Instrumentos	Cumplimiento
10. Innovación tecnológica, marca e internacionalización	10.5 Impulso desde ICEX de la internacionalización de sectores punteros de alto contenido tecnológico, como las industrias de la ciencia. Esta labor se sumará a la que se realiza en el campo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, profundizando en su naturaleza transversal	Externalidades asociadas a la innovación, tecnología e intangibles	ICEX				Si	Si	Si
10. Innovación tecnológica, marca e internacionalización	10.6 Impulso por parte de la Secretaría de Estado para el Avance Digital de la colaboración con países de interés para la internacionalización del sector TIC mediante la firma de Memorándum de Entendimiento que permitan favorecer el apalancamiento de la industria TIC en el exterior	Externalidades asociadas a la innovación, tecnología e intangibles	SE Avance Digital				No	No	No evaluable
10. Innovación tecnológica, marca e internacionalización	10.7 Impulso de marcas españolas con valor añadido que multipliquen la diferenciación necesaria mediante programas que apoyen y faciliten la implicación y apoyo de marcas líderes en favor de las PYME, especialmente en mercados maduro	Externalidades asociadas a la innovación, tecnología e intangibles	ICEX	FORO MARCAS RENOMBRADAS				Si	Si
11. Contribuir a la transformación digital de las empresas españolas	11.1 Redes como entidad impulsora de la transformación digital dentro del Ministerio de Economía y Empresa, tiene en marcha múltiples iniciativas de apoyo a la PYME en su proceso de digitalización, incluyendo programas de fomento del comercio electrónico, así como líneas de apoyo a la consolidación del propio sector tecnológico. Asimismo ofrece sus canales y recursos para la internacionalización del sector TIC y la economía digital	Externalidades asociadas a la innovación, tecnología e intangibles	REDES				No	No	No evaluable
11. Contribuir a la transformación digital de las empresas españolas	11.2 Impulsar el convenio entre ICEX y Redes para el desarrollo de acciones de internacionalización en materia de economía digital (misiones, formación, presencia en ferias)	Externalidades asociadas a la innovación, tecnología e intangibles	ICEX	REDES			Si	Si	Si
11. Contribuir a la transformación digital de las empresas españolas	11.3 Impulsar el convenio entre ICEX y Redes para la gestión del Spain Tech Center	Externalidades asociadas a la innovación, tecnología e intangibles	ICEX				Si	Si	Si

OBJETIVOS	ACCIONES	FALLOS DEL MERCADO	Responsable 1	Responsable 2	Responsable 3	Responsable 4	SEC	P. Instrumentos	Cumplimiento
11. Contribuir a la transformación digital de las empresas españolas	11.4 ICEX facilitará a las empresas el acceso a asesoramiento, contactos e instrumentos que les puedan ayudar a integrar las nuevas tecnologías en sus canales de comercialización, herramientas de marketing y procesos internos, así como en el desarrollo de nuevos productos, para que puedan aprovechar las oportunidades que ofrecen tecnologías facilitadoras esenciales (Smart cities, Big data, IoT, ciberseguridad, etc.)	Externalidades asociadas a la innovación, tecnología e intangibles	ICEX				Si	Si	Si
11. Contribuir a la transformación digital de las empresas españolas	11.5 Facilitar a las empresas el acceso a los mercados electrónicos a través de la nueva plataforma de ICEX e-market services.	Externalidades asociadas a la innovación, tecnología e intangibles	ICEX				Si	Si	Si
11. Contribuir a la transformación digital de las empresas españolas	11.6 Ayudar a las empresas españolas a posicionarse con una oferta atractiva en las principales plataformas internacionales de comercio electrónico, aprovechando las nuevas tecnologías para desarrollar instrumentos novedosos y eficaces de promoción comercial	Externalidades asociadas a la innovación, tecnología e intangibles	ICEX				Si	Si	Si
11. Contribuir a la transformación digital de las empresas españolas	11.7 Impulsar la firma de disposiciones en los acuerdos comerciales de la UE que faciliten el desarrollo del negocio digital y del comercio electrónico	Externalidades asociadas a la innovación, tecnología e intangibles	SG CÍ&YCD				Si	No	No evaluable
12. Potenciar la formación en internacionalización, utilizando las nuevas tecnologías y acceso a financiación	12.1 Continuar impartiendo MOOC sobre estrategias de internacionalización, en el que se forman de manera simultánea miles de alumnos e identificar nuevas áreas en las que utilizar esta metodología con los mismos estándares de calidad	Externalidades de la inversión en formación	ICEX				Si	Si	Si
12. Potenciar la formación en internacionalización, utilizando las nuevas tecnologías y acceso a financiación	12.2 Impulsor de la difusión de los Programas Superiores, Programas "Executive", Másteres y MBAs especializados en internacionalización de la empresa que se imparten en el campus virtual de ICEX-CECO, así como difusión de Grados y Máster universitarios y ciclos de Formación Profesional de Grado superior, relacionados con la internacionalización de la empresa	Externalidades de la inversión en formación	ICEX				Si	Si	Si

OBJETIVOS	ACCIONES	FALLOS DEL MERCADO	Responsable 1	Responsable 2	Responsable 3	Responsable 4	SEC	P. Instrumentos	Cumplimiento
12. Potenciar la formación en internacionalización, utilizando las nuevas tecnologías y acceso a financiación	12.3 Ampliar la formación on-line a profesionales en materia de sistema aduanero y su normativa aplicada al comercio internacional, un sector que vive importantes cambios motivados por la entrada en vigor del nuevo Código Aduanero de la Unión Europea	Externalidades de la inversión en formación	ICEX				Si	Si	Si
12. Potenciar la formación en internacionalización, utilizando las nuevas tecnologías y acceso a financiación	12.4 Ampliar la formación en digitalización de la empresa, con nuevos programas online sobre "E-Commerce para la Internacionalización"	Externalidades de la inversión en formación	ICEX				Si	Si	Si
12. Potenciar la formación en internacionalización, utilizando las nuevas tecnologías y acceso a financiación	12.5 Diversificar los perfiles de los becarios Ices para atender la demanda de nuevas competencias técnicas y digitales por parte de las empresas.	Externalidades de la inversión en formación	ICEX				Si	Si	Si
12. Potenciar la formación en internacionalización, utilizando las nuevas tecnologías y acceso a financiación	12.6 Difundir la existencia de las Becas de Internacionalización entre los alumnos de las escuelas técnicas, ingenierías, ferias del sector y actos promocionales con el fin de adecuar la demanda de perfiles tecnológicos con formación comercial internacional a la oferta de becarios ICEX	Externalidades de la inversión en formación	ICEX				Si	Si	Si
12. Potenciar la formación en internacionalización, utilizando las nuevas tecnologías y acceso a financiación	12.7 Realizar las gestiones oportunas para que la formación en internacionalización sea considerada por los Fondos de Empleo como una formación transversal y, por tanto, el programa de becas de internacionalización empresarial de ICEX pueda recibir recursos de los mismos	Externalidades de la inversión en formación	ICEX				Si	Si	Si
12. Potenciar la formación en internacionalización, utilizando las nuevas tecnologías y acceso a financiación	12.8 Incluir la componente de internacionalización en las iniciativas de apoyo a la formación y empleo en economía digital que desarrolla o financia Redies (formación para jóvenes, formación para el empleo, formación continua, formación para el emprendimiento)	Externalidades de la inversión en formación	RED.ES				No	No	No evaluable

OBJETIVOS	ACCIONES	FALLOS DEL MERCADO	Responsable 1	Responsable 2	Responsable 3	Responsable 4	SEC	P. Instrumentos	Cumplimiento
12. Potenciar la formación en internacionalización, utilizando las nuevas tecnologías y acceso a financiación	12.9 Consolidar y expandir los programas de estudiantes en prácticas en el ámbito de la internacionalización. Es fundamental la colaboración con las universidades españolas y expandir los programas que complementan la formación universitaria con una experiencia práctica en España en el ámbito de la administración económica y comercial, para atraer el mejor talento de la universidad	Externalidades de la inversión en formación	MCIU	ICEX			Si	Si	No evaluable
12. Potenciar la formación en internacionalización, utilizando las nuevas tecnologías y acceso a financiación	12.10 Promover el aumento de la demanda y la participación en el marco del programa Erasmus+ de la Unión Europea, que facilita la realización de prácticas en empresas de países de Europa para estudiantes de Formación Profesional.	Externalidades de la inversión en formación	MCIU				No	No	No evaluable
13. Intensificar los programas de formación para estudiantes internacionales y la internacionalización del sistema universitario español, impulsando la red de talento internacional	13.1 Ampliar los programas que actualmente se vienen desarrollando con instituciones educativas de países para los que España es un socio estratégico, lo que permitirá dar a conocer mejor en el exterior nuestros sectores y empresas a través de experiencias prácticas con instituciones educativas de otros países	Externalidades de la inversión en formación	MTMSS	MCIU	ICEX		Si	Si	Si
13. Intensificar los programas de formación para estudiantes internacionales y la internacionalización del sistema universitario español, impulsando la red de talento internacional	13.2 Potenciar la colaboración ya existente en materia de internacionalización del sistema universitario español, para mejorar la presencia y la imagen del sistema universitario español en todo tipo de ferias y eventos de promoción educativa y captación de estudiantes, sobre todo las coorganizadas con el SEPIE, en particular aquellas derivadas del desarrollo del portal Study in Spain	Externalidades de la inversión en formación	ICEX	SEPIE			Si	Si	Si

OBJETIVOS	ACCIONES	FALLOS DEL MERCADO	Responsable 1	Responsable 2	Responsable 3	Responsable 4	SEC	P. Instrumentos	Cumplimiento
13. Intensificar los programas de formación para estudiantes internacionales y la internacionalización del sistema universitario español, impulsando la red de talento internacional	13.3 Internacionalizar la imagen de España en el ámbito educativo a través del Convenio para facilitar la llegada de estudiantes, profesores e investigadores extranjeros o el Plan de Comunicación y Promoción de la Acción Educativa del Sistema Universitario Español en el Exterior del SEPIE. Se posiciona así el Sistema Universitario Español a través de la internacionalización, y en consecuencia la atracción de estudiantes y talento hacia las universidades españolas, así como el fomento de la movilidad internacional	Externalidades asociadas a la innovación, tecnología e intangibles	SEPIE	ICEX			Si	Si	Si
13. Intensificar los programas de formación para estudiantes internacionales y la internacionalización del sistema universitario español, impulsando la red de talento internacional	13.4 Impulso del Programa Erasmus. La participación de España en el programa seguirá siendo una prioridad, con un presupuesto que se espera alcance los 200 millones de euros en 2018	Externalidades de la inversión en formación	MCIU				No	No	Si
13. Intensificar los programas de formación para estudiantes internacionales y la internacionalización del sistema universitario español, impulsando la red de talento internacional	13.5 Refuerzo de las Becas ICEX, que ha generado hasta la fecha una red de más de 5.000 profesionales formados en internacionalización	Externalidades de la inversión en formación	ICEX				Si	Si	Si
13. Intensificar los programas de formación para estudiantes internacionales y la internacionalización del sistema universitario español, impulsando la red de talento internacional	13.6 Se trabajará con la red global ICEX Alumni (creada en 2017 en el seno de la Asociación de Antiguos Becarios ICEX) para generar nuevas ideas e iniciativas de valor en materia de formación e internacionalización	Externalidades de la inversión en formación	ICEX				Si	Si	Si
14. Refuerzo del programa de movilidad internacional para la atracción de talento	14.1 Continuar dando a conocer el Programa de Movilidad Internacional para la atracción de talento, a través de la actualización de la web, de folletos y de la creación de nuevos programas de comunicación	Externalidades de la inversión en formación	SG Inversiones	MTMSS	MI	MAEUEC	Si	No	No

OBJETIVOS	ACCIONES	FALLOS DEL MERCADO	Responsable 1	Responsable 2	Responsable 3	Responsable 4	SEC	P. Instrumentos	Cumplimiento
14. Refuerzo del programa de movilidad internacional para la atracción de talento	14.2 Valorar la elaboración conjunta de un Plan de Comunicación para dirigir las actividades de difusión a los potenciales beneficiarios de la Ley 14/2013, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización. En la difusión de este plan participarán, entre otras, las Oficinas Económicas y Comerciales y las Direcciones Territoriales y Provinciales de Comercio, fortaleciendo la colaboración de las Consejerías de Empleo y Seguridad Social en la difusión de este programa	Externalidades de la inversión en formación	SG Inversiones	DDTT y DDPP	MTMSS	MAEUEC	Si	Si	Si
14. Refuerzo del programa de movilidad internacional para la atracción de talento	14.3 Fomentar los programas de movilidad laboral internacional, especialmente los dirigidos a los jóvenes, con el fin de disponer de recursos humanos mejor preparados para acompañar a las empresas españolas en sus procesos de internacionalización	Externalidades de la inversión en formación	MTMSS	SEPIE			No	No	Si
14. Refuerzo del programa de movilidad internacional para la atracción de talento	14.4 El Ministerio de Empleo y Seguridad Social seguirá colaborando activamente con la Unión Europea en los siguientes temas relativos a la movilidad internacional: la Directiva Blue Card, que permite a los ciudadanos no comunitarios altamente cualificados trabajar y vivir en la Unión Europea; la ampliación de la tarjeta profesional europea a otras profesiones, y la transposición de la nueva Directiva de estudiantes (Directiva (UE) 2016/801 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de mayo de 2016, relativa a los requisitos de entrada y residencia de los nacionales de países terceros con fines de investigación, estudios, prácticas, voluntariado, programas de intercambio de alumnos o proyectos educativos)	Externalidades de la inversión en formación	MTMSS				No	No	Si

OBJETIVOS	ACCIONES	FALLOS DEL MERCADO	Responsable 1	Responsable 2	Responsable 3	Responsable 4	SEC	P. Instrumentos	Cumplimiento
15. Continuar impulsando la firma de acuerdos comerciales y de inversiones de la UE con terceros países que reflejen adecuadamente los intereses españoles	15.1 En el bienio 2017-2018, las prioridades serán impulsar: los acuerdos comerciales con Mercosur, Japón y México y el acuerdo de inversiones con China e India	Barreiras por intervención pública	SGPOLCOUE	SG Inversiones			Si	Si	Si
15. Continuar impulsando la firma de acuerdos comerciales y de inversiones de la UE con terceros países que reflejen adecuadamente los intereses españoles	15.2 Dentro del ámbito de la OMC (Organización Mundial de Comercio), se impulsará la conclusión del Acuerdo sobre el Comercio Internacional de Servicios (TISA según sus siglas en inglés)	Barreiras por intervención pública	SG Clis/CD				Si	No	Si
16. Instaurar un sistema de información eficaz para dar a conocer a las empresas los beneficios de los acuerdos comerciales firmados por la UE con terceros países y los mecanismos para aprovecharlos	16.1 Orientar a la Comisión Europea de forma que sus "Guías de acuerdos comerciales para PYME" se adapten a los intereses de las empresas españolas	Barreiras por intervención pública	SGPOLCOUE				Si	Si	Si
16. Instaurar un sistema de información eficaz para dar a conocer a las empresas los beneficios de los acuerdos comerciales firmados por la UE con terceros países y los mecanismos para aprovecharlos	16.2 Realizar seminarios y jornadas por parte de la Secretaría de Estado de Comercio, así como desde otros organismos e instituciones, para difundir al mayor número de empresas las ventajas que se derivan de los acuerdos comerciales	Información: coste elevado y características de bien público	SGPOLCOUE				Si	Si	Si
16. Instaurar un sistema de información eficaz para dar a conocer a las empresas los beneficios de los acuerdos comerciales firmados por la UE con terceros países y los mecanismos para aprovecharlos	16.3 Crear Comités sectoriales para informar sobre oportunidades que ofrecen los Acuerdos comerciales negociados o en negociación por la UE y cuestiones de Política Comercial en general	Información: coste elevado y características de bien público	SGPOLCOUE				Si	Si	No evaluable
17. Mantener y potenciar la utilización de los sistemas de detección de las barreras comerciales a la inversión, así como su pronta eliminación	17.1 Mejora del portal de barreras comerciales de la Secretaría de Estado de Comercio www.barrerascomerciales.es para hacerlo más operativo, dando visibilidad también al trabajo que se está realizando desde la DG para eliminarlas	Barreiras por intervención pública	SGPOLCOUE				Si	Si	Si

OBJETIVOS	ACCIONES	FALLOS DEL MERCADO	Responsable 1	Responsable 2	Responsable 3	Responsable 4	SEC	P. Instrumentos	Cumplimiento
17. Mantener y potenciar la utilización de los sistemas de detección de las barreras comerciales a la inversión, así como su pronta eliminación	17.2 Mejorar la comunicación entre la Administración y las empresas sobre la difusión del régimen de sanciones internacionales aplicable	Barreras por intervención pública	MAEUEC				No	No	Si
17. Mantener y potenciar la utilización de los sistemas de detección de las barreras comerciales a la inversión, así como su pronta eliminación	17.3 Desarrollo de la legislación vigente para aplicación de sanciones comerciales en el ámbito del comercio de servicios, ya que la actual legislación para reprimir el contrabando y regular los movimientos de capitales y transacciones económicas con el exterior, no contempla expresamente la existencia de este tipo de sanciones en el ámbito del comercio de servicios ni de las inversiones	Barreras por intervención pública	SG CI&YCD	SG Inversiones			Si	No	No
18. Aumentar nuestra capacidad de influencia ante las instituciones de la UE	18.1 Impulsar las relaciones con las instituciones de la UE, reforzando la coordinación de las distintas áreas de la administración española ante la Comisión Europea y los distintos servicios que promueven la internacionalización, así como ante el Parlamento y el Consejo Económico y Social.	Externalidades positivas asociadas a la cooperación en la intervención pública	DGPOLCOM				Si	No	No evaluable
18. Aumentar nuestra capacidad de influencia ante las instituciones de la UE	18.2 Llevar a cabo reuniones periódicas con representantes de la Delegación de la UE en España	Externalidades positivas asociadas a la cooperación en la intervención pública	DGPOLCOM				Si	No	Si
18. Aumentar nuestra capacidad de influencia ante las instituciones de la UE	18.3 Fomentar la presencia de funcionarios y expertos españoles en las instituciones comunitarias, potenciando también los programas de corta duración para la formación de funcionarios como expertos nacionales en la Comisión. Se explorará la posibilidad de enviar becarios.	Externalidades positivas asociadas a la cooperación en la intervención pública	DGPOLCOM				Si	No	Si
18. Aumentar nuestra capacidad de influencia ante las instituciones de la UE	18.4 Aprovechar la designación de COFIDES como entidad acreditada para llevar a cabo la cooperación delegada de la Ayuda Externa de la Unión Europea para aumentar las oportunidades de internacionalización de las empresas españolas	Imperfecciones de los mercados financieros y de seguros	COFIDES	DGCOMINVER			Si	Si	No evaluable

OBJETIVOS	ACCIONES	FALLOS DEL MERCADO	Responsable 1	Responsable 2	Responsable 3	Responsable 4	SEC	P. Instrumentos	Cumplimiento
19. Mejorar el acceso de nuestras empresas a licitaciones de IFIs, de la UE, de las agencias de NNUU y de otros OOMM	19.1 Ofrecer asesoramiento y formación sobre los procesos de licitación a través de Parteneriados multilaterales en los diferentes mercados de destino y en jornadas a celebrar en España, con activa participación de las Antenas ICEX ante cada una de las instituciones implicadas	Información: coste elevado y características de bien público	ICEX				Si	Si	Si
19. Mejorar el acceso de nuestras empresas a licitaciones de IFIs, de la UE, de las agencias de NNUU y de otros OOMM	19.2 Potenciar la difusión de información sobre proyectos y licitaciones internacionales como el programa de Oportunidades de Negocio de ICEX- y sobre los instrumentos oficiales de apoyo a la internacionalización	Información: coste elevado y características de bien público	ICEX	SGFFI			Si	Si	Si
19. Mejorar el acceso de nuestras empresas a licitaciones de IFIs, de la UE, de las agencias de NNUU y de otros OOMM	19.3 Reforzar las actuaciones, en particular la coordinación entre los diferentes departamentos de la Administración del Estado con competencia en las IFIs para conocer con mayor antelación los proyectos de interés para las empresas españolas, que están en la cartera de las IFIs y de la UE. Particularmente, la coordinación en el marco de la financiación "blending" que puedan ser cofinanciados por COFIDES o FIEM. Se promoverá una intensificación de los contactos entre las Ofecomes y las Delegaciones de la UE y de las IF	Externalidades positivas asociadas a la cooperación en la intervención pública	SE Economía (SGIFIS)	DGCOMINVER	OFECOME		Si	Si	No evaluable
19. Mejorar el acceso de nuestras empresas a licitaciones de IFIs, de la UE, de las agencias de NNUU y de otros OOMM	19.4 Ampliar el personal español en las IFIs, incluyendo los becarios Fase II de ICEX, contando con la colaboración de otras áreas implicadas de la Administración del Estado	Externalidades positivas asociadas a la cooperación en la intervención pública	SE Economía (SGIFIS)	ICEX	CECO		Si	Si	Si
19. Mejorar el acceso de nuestras empresas a licitaciones de IFIs, de la UE, de las agencias de NNUU y de otros OOMM	19.5 Flexibilizar la Línea FIEM- Facilidades UE con cargo al FIEM, propiciando un mejor acceso de las empresas españolas a los recursos para la ayuda externa de la Unión Europea	Imperfecciones de los mercados financieros y de seguros	SGFFI	SE Economía			Si	Si	No evaluable

OBJETIVOS	ACCIONES	FALLOS DEL MERCADO	Responsable 1	Responsable 2	Responsable 3	Responsable 4	SEC	P. Instrumentos	Cumplimiento
19. Mejorar el acceso de nuestras empresas a licitaciones de IFIs, de la UE, de las agencias de NNUJ y de otros OOMM	19.6 ICO ampliará el canal internacional como vehículo de intermediación, consolidando el proceso de apertura del canal de distribución de sus fondos para la internacionalización a las IFIs que operen en aquellos mercados donde las empresas españolas tengan más presencia comercial o de inversión	Imperfecciones de los mercados financieros y de seguros	ICO				No	No	Sin información
19. Mejorar el acceso de nuestras empresas a licitaciones de IFIs, de la UE, de las agencias de NNUJ y de otros OOMM	19.7 ICO proporcionará financiación en moneda local a proyectos de inversión	Imperfecciones de los mercados financieros y de seguros	ICO				No	No	Si
19. Mejorar el acceso de nuestras empresas a licitaciones de IFIs, de la UE, de las agencias de NNUJ y de otros OOMM	19.8 ICO potenciará la utilización del Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas coordinándose con otros Bancos Promocionales Europeos y el Grupo BEI	Imperfecciones de los mercados financieros y de seguros	ICO				No	No	Sin información
20. Negociar y agilizar la tramitación de APPRI, CDI y convenios de SS	20.1 Actualizar el modelo de APPRI español para incorporar las últimas tendencias en materia de protección de inversiones en la UE	Barreras por intervención pública	SG Inversiones				Si	No	Si
20. Negociar y agilizar la tramitación de APPRI, CDI y convenios de SS	20.2 Continuar el seguimiento de APPRI ya firmados y pendientes de entrada en vigor, con el fin de agilizar su tramitación	Barreras por intervención pública	SG Inversiones				Si	No	Si
20. Negociar y agilizar la tramitación de APPRI, CDI y convenios de SS	20.3 Continuar impulsando la extensión de la red de Convenios de Doble Imposición firmados por España, así como la renegociación de aquellos convenios que requieren una actualización por tratarse de convenios antiguos	Barreras por intervención pública	DG Tributos				No	No	No evaluable
20. Negociar y agilizar la tramitación de APPRI, CDI y convenios de SS	20.4 El Ministerio de Empleo y Seguridad Social iniciará propuestas de Convenios bilaterales de Seguridad Social con países que puedan ser de mayor interés para las empresas españolas. Asimismo, revisará los convenios ya existentes, incidiendo en la ampliación de los períodos de desplazamiento de los trabajadores	Barreras por intervención pública	MTMSS				No	No	No evaluable

OBJETIVOS	ACCIONES	FALLOS DEL MERCADO	Responsable 1	Responsable 2	Responsable 3	Responsable 4	SEC	P. Instrumentos	Cumplimiento
21. Marco de facilitación de inversiones y tribunal multilateral de inversiones	21. Participar activamente en los trabajos que se están desarrollando en la OCDE, UNCTAD, G20 y OMC para crear un Marco de Facilitación de Inversiones y un Tribunal Multilateral de Inversiones	Barreras por intervención pública	SG Inversiones	SGPOLCOUJE			Si	No	Si
22. Desarrollo de un programa de captación de proyectos de IE en países y sectores prioritarios/estratégicos y de un plan de promoción de España como plataforma global de inversiones. Refuerzo del plan SEDES, centrado en América	22.1 Desarrollar un programa de captación en destino de inversiones industriales, tecnológicas y de servicios en los mercados considerados prioritarios (Japón, China, India, Corea y Singapur en Asia; EEUU, Canadá, México, Colombia, Chile, y Brasil en América, varios países de Europa central y países del CCG), además de en los principales países de la UE... Los sectores de atención preferente serán las industrias de alto contenido tecnológico (incluyendo automoción, químico, TICs, salud, aeronáutico, energía y medioambiente...) y servicios transnacionales (finanzas, centros de servicios compartidos, turismo...)	Externalidades positivas de la inversión directa extranjera recibida	ICEX	OFECOME			Si	Si	Si
22. Desarrollo de un programa de captación de proyectos de IE en países y sectores prioritarios/estratégicos y de un plan de promoción de España como plataforma global de inversiones. Refuerzo del plan SEDES, centrado en América	22.2 Poner en marcha un programa de acciones de promoción en países-objetivo, en coordinación con las diversas entidades públicas españolas con competencias en materia regulatoria y de incentivos, encaminadas a posicionar España como plataforma de inversiones ante entidades financieras y fondos, ante empresas facilitadoras/prescriptoras y ante inversores industriales, tecnológicos y de servicios	Externalidades positivas de la inversión directa extranjera recibida	ICEX				Si	Si	No evaluable
22. Desarrollo de un programa de captación de proyectos de IE en países y sectores prioritarios/estratégicos y de un plan de promoción de España como plataforma global de inversiones. Refuerzo del plan SEDES, centrado en América	22.3 Trabajar con las Oficinas Económicas y Comerciales para redoblar los contactos con grandes grupos industriales que estén invirtiendo fuera de la región de América Latina y que todavía no hayan invertido en España	Externalidades positivas de la inversión directa extranjera recibida	ICEX	OFECOME			Si	Si	No evaluable

OBJETIVOS	ACCIONES	FALLOS DEL MERCADO	Responsable 1	Responsable 2	Responsable 3	Responsable 4	SEC	P. Instrumentos	Cumplimiento
22. Desarrollo de un programa de captación de proyectos de IE en países y sectores prioritarios/estratégicos y de un plan de promoción de España como plataforma global de inversiones. Refuerzo del plan SEDES, centrado en América	22.4. Lanzar la publicación "Global Latam: series sobre IED", dedicada a analizar los flujos de IED de Latinoamérica, que permitirá conocer qué empresas latinoamericanas se están internacionalizando para intentar atraer su inversión a España	Externalidades positivas de la inversión directa extranjera recibida	ICEX				Si	Si	Si
23. Potenciación de los programas de apoyo a las inversiones tecnológicas y al emprendimiento en sectores/actividades innovadoras	23.1. Dar continuidad al programa de inversiones de empresas extranjeras en actividades de I+D, dotado con 14 millones de euros para el período 2015-2021	Externalidades positivas de la inversión directa extranjera recibida	ICEX				Si	Si	Si
23. Potenciación de los programas de apoyo a las inversiones tecnológicas y al emprendimiento en sectores/actividades innovadoras	23.2. Crear un nuevo programa dirigido a atraer talento y emprendimiento internacional. El objetivo de este programa ser contribuir a aumentar y enriquecer el ecosistema de emprendimiento español, generando sinergias con emprendedores y startups españolas y posicionando España como hub tecnológico	Externalidades positivas asociadas al emprendimiento e innovación	ICEX				Si	Si	Si
24. Avanzar en la imbricación de la red de OFECOMES con la red de DTIs y Provinciales de Comercio	24. Continuar desarrollando actuaciones destinadas a reforzar la conexión de la red de Direcciones Territoriales y Provinciales de Comercio con la red de OFECOMES, con el fin de aprovechar el potencial derivado de la mayor proximidad al tejido empresarial, permitiendo así una mejor atención al sector exportador e inversor	Externalidades positivas asociadas a la cooperación en la intervención pública	DGCOMINVER	ICEX			Si	Si	Si
25. Reforzar la coordinación entre las OFECOMES y las Consejerías y Agregadurías sectoriales de los diferentes ministerios	25. Seguir impulsando la coordinación entre las OFECOMES y las Consejerías y Agregadurías sectoriales de los diferentes ministerios en el exterior en particular para las actividades relacionadas con el comercio y la inversión exterior, mediante el refuerzo de las reuniones periódicas de coordinación convocadas por el embajador	Externalidades positivas asociadas a la cooperación en la intervención pública	OFECOME	DGCOMINVER	MAEUEC		Si	Si	Sin información
26. Reforzar la coordinación entre los diferentes ministerios con actividad en materia de internacionalización	26. Impulsar el Grupo Interministerial de Apoyo a la Internacionalización y sus grupos de trabajo, con el fin de compartir planes y estrategias de acción	Externalidades positivas asociadas a la cooperación en la intervención pública	SG Estrategia	DGCOMINVER	DGPOLCOM		Si	No	Si

OBJETIVOS	ACCIONES	FALLOS DEL MERCADO	Responsable 1	Responsable 2	Responsable 3	Responsable 4	SEC	P. Instrumentos	Cumplimiento
27. Vincular la agenda institucional y los viajes oficiales de altos cargos con el apoyo a actividades de promoción	27. Vincular en la medida de lo posible la agenda institucional y viajes oficiales de altos cargos con misiones sectoriales, presencia en ferias, etc.	Externalidades asociadas a redes sociales, de intermediación y a la cooperación	DGCOMINVER	ICEX			Si	Si	Si
28. Mejorar la colaboración entre las diferentes administraciones que actúan en el ámbito de la internacionalización	28. Mejorar la colaboración con las CCAA en materia de internacionalización, tratando de evitar duplicidades y solapamientos, buscando sinergias y complementariedades, así como simplificando los servicios para las empresas	Externalidades positivas asociadas a la cooperación en la intervención pública	ICEX				Si	Si	Si
29. Impulsar el papel del sector privado en la definición y ejecución de la estrategia	29. Mayor comunicación en el marco del Grupo ad-hoc del sector privado con las diferentes organizaciones empresariales que trabajan en materia de internacionalización.	Externalidades asociadas a redes sociales, de intermediación y a la cooperación	SG Estrategia				Si	No	Si
30. Reforzar la coordinación con las Cámaras de OFECOMES y DTs	30.1 Fomentar una mayor coordinación entre las Cámaras Oficiales de Comercio españolas en el extranjero y las Oficinas Económicas y Comerciales correspondientes 30.2 Fomentar una mayor coordinación entre las Cámaras de Comercio en España y las Direcciones Territoriales y Provinciales de Comercio	Externalidades positivas asociadas a la cooperación en la intervención pública	OFECOMES	SG Estrategia			Si	Si	Si
30. Reforzar la coordinación con las Cámaras de OFECOMES y DTs	30.2 Fomentar una mayor coordinación entre las Cámaras de Comercio en España y las Direcciones Territoriales y Provinciales de Comercio	Externalidades positivas asociadas a la cooperación en la intervención pública	DDTT y DDPP	DGCOMINVER			Si	Si	No evaluable
31. Fomentar la colaboración pública privada en materia de información y difusión	31. Reforzar la colaboración público-privada en materia de información y difusión de los instrumentos de apoyo a la internacionalización disponibles. Dichas actuaciones se realizarán tanto a nivel local y provincial como autonómico y estatal	Información: coste elevado y características de bien público	ICEX	DGCOMINVER			Si	Si	Si
32. Favorecer la interrelación entre distintos organismos mediante herramientas tecnológicas	32. Impulsar la colaboración entre diversos organismos con actividades en materia de internacionalización con el objetivo de simplificar trámites de cara a las empresas mediante herramientas tecnológicas	Externalidades positivas asociadas a la cooperación en la intervención pública	ICEX	DGCOMINVER			Si	Si	Si

Departamentos ministeriales y entidades responsables:

AECID, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

CDTI, Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial

CECO, Centro de Estudios Económicos y Comerciales (ICEX-CECO)

CERSA, Compañía Española de Reafianzamiento

CESCE, Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación

COFIDES, Compañía Española de Financiación del Desarrollo

DDTT y DDPP: Red de Direcciones Territoriales y Provinciales de Comercio

DGCOMINVER: Dirección General de Comercio e Inversiones, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

DG Industria y Pyme: Dirección General de Industria y de la Pyme, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

DGPOLCOM: Dirección General de Política Comercial y Competitividad, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

DG Tributos: Dirección general de Tributos, Ministerio de Hacienda

ENISA, Empresa Nacional de Innovación

ICEX España, Exportación e Inversiones

ICO, Instituto de Crédito Oficial

MAEUEC: Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

MCIU: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

MPRI: Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad

MTMSS: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

SGFFI: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

SGPOLCOUE: Subdirección General de Política Comercial de la Unión Europea, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

SG CISyCD: Subdirección General de Comercio Internacional de Servicios y Comercio Digital, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

SG Inversiones: Subdirección General de Inversiones Exteriores, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

SG Estrategia: Subdirección General de Estrategia de Internacionalización, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

SEPIE: Servicio Español Para la Internacionalización de la Educación

SE (Secretaría de Estado)